

Medida cautelar por manejo de desechos hospitalarios

Escrito por Redacción

Viernes, 09 de Noviembre de 2018 12:26 -



Como consecuencia de la audiencia pública celebrada este 8 de noviembre, este viernes la Fiscalía radicará ante un juez de control de garantías, una medida cautelar con el fin de “ejercer acciones inmediatas para que cese el irregular manejo y tratamiento de los residuos hospitalarios”, en el Clarence Lynd Newball Memorial Hospital.



Stella Sánchez, directora especializada contra la violación de los derechos humanos de la Fiscalía, comunicó la medida que cobija a la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; a la Secretaria de Salud Departamental; al gerente del hospital departamental; a la empresa contratista y a la autoridad ambiental Coralina.

Así se pronunció Sánchez:

“Inmediatamente se conoció la denuncia de estas irregularidades, durante la audiencia realizada en San Andrés, se ordenó al CTI la realización de unos ‘actos urgentes’; por lo que nuestros peritos ambientales –químico y biólogo–, se dirigieron al hospital para la toma de muestras y verificación física.

Medida cautelar por manejo de desechos hospitalarios

Escrito por Redacción

Viernes, 09 de Noviembre de 2018 12:26 -



Allí se encontraron serias deficiencias estructurales en el almacenamiento y manejo de residuos hospitalarios peligrosos, como el haber encontrado restos anatómicos; además los contenedores tenían fisuras y en lugar de estar a una temperatura de (-) 4 grados centígrados, como es la exigencia técnica, se encuentran a 40°C”.



Igualmente, la funcionaria explicó que una medida cautelar consiste en una solicitud que se hace a un juez de Control de Garantías para que se exhorte o conmine a la autoridades competentes, a tomar medidas inmediatas para que cesen los efectos de una conducta.

El caso lo lleva un fiscal de la dirección de derechos humanos en trabajo articulado con un fiscal de la dirección seccional de San Andrés.

Audiencia reveladora

Medida cautelar por manejo de desechos hospitalarios

Escrito por Redacción

Viernes, 09 de Noviembre de 2018 12:26 -



El presente informe describe las acciones que se realizaron en el Hospital General de la Universidad de la Habana y

en el Centro de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica de la Universidad de la Habana, con el fin de garantizar el correcto